

***ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO
CORREA RENGIFO
ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DICIEMBRE 2020***

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva de
HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.

1. Opinión

He auditado los estados financieros del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha y sus correspondientes notas, que contienen el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, excepto por lo descrito en la sección 2.1. Fundamentos de la Opinión con Salvedades, los estados financieros adjuntos, tomados de los registros contables y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP dispuestas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios de la Contaduría General de la Nación.

2. Fundamentos de la Opinión con Salvedades

2.1 Salvedades al 31 de diciembre de 2020

- a. Al 31 de diciembre de 2019, el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, prepara los estados financieros homologados en hojas de cálculo (Formato Excel), proceso que realiza de forma manual y no a través del aplicativo contable (Software) que permita garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera.

Esta situación persiste al 31 de diciembre de 2020 por lo tanto la salvedad se mantiene.

- b. Al 31 de diciembre de 2020 se presenta una diferencia por \$1.410,5 millones en los inventarios entre el aplicativo y los registros contables.
- c. Al 31 de diciembre de 2020 se presenta diferencia en el costo de la Propiedad, planta y equipo por \$757,8, millones y en la depreciación acumulada por \$809,7 millones entre el control de activos fijos que posee la administración y los registros contables.

2.2 Salvedades al 31 de diciembre de 2019, subsanadas durante el 2020

- a. Al 31 de diciembre de 2019, la entidad, registraba cuentas por cobrar por \$437,6 millones, a nombre del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, pendientes de analizar para determinar su razonabilidad.

An independent member of BKR International

BOGOTÁ D.C. Calle 86 No. 19A-21 oficina 302 Edificio Parque 20-21 PBX: (57) (1) 745-0170 bkfbogota@bkf.com.co
CALI Calle 19 No. 2N-29 oficina 2601 Edificio Torre de Cali PBX: (57) (2) 660-0876 FAX: 660-6117 bkfcali@bkf.com.co
MEDELLÍN Calle 53 No. 45 -112 oficina 1404 Edificio Torre Col seguros Línea Gratuita: 018000180253 bkfmedellin@bkf.com.co
BARRANQUILLA Calle 74 No. 46-78 Centro Comercial Plaza 74 Local 2 PBX: (57) (5)318-5866 info@bkf.com.co

Seguimiento año 2020

La Administración del Hospital realizó los análisis y depuraciones dentro de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, afectando el gasto del ejercicio en \$374,4, por tanto, se levanta la salvedad.

- b. Al 31 de diciembre de 2019, el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, tiene cuentas por cobrar por concepto de incapacidades por \$233 millones, con antigüedad mayor a los 360 días, sin lograr evidenciar un proceso de conciliación y gestión de cobro, y posible deterioro.

Seguimiento año 2020

La Administración del hospital realizó los análisis y depuraciones de los saldos de incapacidades por cobrar al 31 de diciembre de 2020, afectando el gasto del ejercicio en \$211, millones, por tanto, se levanta la salvedad.

- c. A diciembre 31 de 2019, el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, tiene pendiente realizar la conciliación del pago de Retenciones de Industria y Comercio por \$65.1 millones, los cuales provienen de vigencias anteriores. Dicho valor no incluye las sanciones e intereses moratorios generados por el incumplimiento en el pago de la obligación.

Seguimiento año 2020

Durante el año 2020 la administración del hospital realizó los análisis y depuraciones de los pasivos por retenciones de industria y comercio realizando los correspondientes pagos adeudados al Municipio de Santiago de Cali junto con sus sanciones e intereses moratorios, por tanto, se levanta la salvedad.

- d. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, registra un saldo por pagar de vigencias anteriores por concepto de estampillas por \$204.2 millones, y un saldo de \$227.4 millones con naturaleza contraria, cifras que al 31 de diciembre de 2019, no han sido conciliadas.

Seguimiento año 2020

Durante el año 2020 la administración del hospital realizó los análisis, conciliaciones de los pasivos por estampillas realizando los correspondientes pagos adeudados y las reclasificaciones entre los terceros afectados, por tanto, se levanta la salvedad.

- e. Al 31 de diciembre de 2019, El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, tiene cuentas por cobrar en el rubro embargos judiciales con un valor acumulado de \$760.1 millones que provienen del año 2010, cifra que no fue posible determinar su razonabilidad.

Seguimiento año 2020

Durante el año 2020, la administración del hospital realizó los análisis de las cuentas por cobrar por embargos judiciales, afectando el gasto del ejercicio en \$752 millones, por tanto, se levanta la salvedad.

An independent member of BKR International



BKF

Independent Member of

BKR

INTERNATIONAL

Efectué mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en el numeral 4; Responsabilidad del Revisor Fiscal. Declaro que soy independiente de **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoría y demás responsabilidades de ética de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

3. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP dispuestas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios de la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionadas con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

4. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planifique y efectué la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general, y evaluar el principio contable de empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de esta opinión. El resultado de mis revisiones, fueron informados por escrito a la administración.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso en el numeral 1 del presente dictamen.

An independent member of BKR International

BOGOTÁ D.C. Calle 86 No. 19A-21 oficina 302 Edificio Parque 20-21 PBX: (57) (1) 745-0170 bkfbogota@bkf.com.co
CALI Calle 19 No. 2N-29 oficina 2601 Edificio Torre de Cali PBX: (57) (2) 660-0876 FAX: 660-6117 bkfcali@bkf.com.co
MEDELLÍN Calle 53 No. 45 -112 oficina 1404 Edificio Torre Col seguros Línea Gratuita: 018000180253 bkfmedellin@bkf.com.co
BARRANQUILLA Calle 74 No. 46-78 Centro Comercial Plaza 74 Local 2 PBX: (57) (5)318-5866 info@bkf.com.co



5. Párrafo de Énfasis

De acuerdo a lo que se indica en la nota 10 de los estados financieros, mediante la Resolución 2812 del 12 de julio de 2011 se dio a título gratuito a favor del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, el lote de terreno ubicado en Cali sitio denominado Lomas Altos de Meléndez, escritura pública 2113 del 4 de julio de 1963; la administración se encuentra en proceso de legalización definitiva a nombre del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** de la titularidad del terreno y sus edificaciones ya que el departamento jurídico informó que no se ha logrado terminar el proceso de legalización definitiva.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios, con excepto en numeral d.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2020:

- a. La contabilidad del Hospital ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Junta Directiva se llevan y se conservan debidamente.
- d. No me fue proporcionado el Informe de Gestión debido a que estaba en proceso de elaboración y a que la gerencia tiene plazo para presentarlo hasta el 1 de abril de 2021 de acuerdo al artículo 74 de la Ley 1438 de 2011.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y la financiación del terrorismo (SARLAFT).
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

7. Otros Asuntos

a. Impacto pandemia mundial – Coronavirus COVID-19

Cómo se indica en la nota 3.5 de los estados financieros del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, la emergencia del Covid-19 le ha significado disminución en sus ventas de servicio, llevando a disminuir el ingreso en un 35%, al igual el crecimiento de los costos de medicamentos e insumos generó un incremento significativo en las cuentas de costos y gastos, por efecto del Covid – 19.

Con el apoyo del Ministerio de Salud y el Departamento del Valle con los recursos entregados para ayudar en esta pandemia en el pago de personal y compra de insumos se logró tener al día en el pago de salarios al personal de planta y de contrato al igual al pago de prestaciones sociales.

- b. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro Revisor Fiscal miembro de KRESTON RM S.A., quien, emitió el 13 de marzo de 2020, una opinión con salvedades.

An independent member of BKR International



BKF

Independent Member of

BKR

INTERNATIONAL

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores del Hospital se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital y los de terceros que estén en su poder, emití a la gerencia de **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** informe separado sobre estos asuntos.

Asimismo, emití informe que acompaña esta opinión, en mi calidad de revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, el cual es favorable.

ISMAEL EDUARDO LÓPEZ CORREA
Revisor Fiscal
T. P. No. 75756 – T
Miembro de BKF International S.A.

23 de febrero de 2021

Calle 19 Norte # 2N 29 Oficina 2601
Cali, Colombia

An independent member of BKR International

BOGOTA D.C. Calle 86 No. 19A-21 oficina 302 Edificio Parque 20-21 PBX: (57) (1) 745-0170 bkfbogota@bkf.com.co
CALI Calle 19 No. 2N-29 oficina 2601 Edificio Torre de Cali PBX: (57) (2) 660-0876 FAX: 660-6117 bkfcali@bkf.com.co
MEDELLÍN Calle 53 No. 45 -112 oficina 1404 Edificio Torre Col seguros Línea Gratuita: 018000180253 bkfmedellin@bkf.com.co
BARRANQUILLA Calle 74 No. 46-78 Centro Comercial Plaza 74 Local 2 PBX: (57) (5)318-5866 info@bkf.com.co

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3
DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO del año 2020**

A la Junta Directiva de
HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, así:

Artículo 1: Si los actos de los administradores del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

Artículo 3: Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Junta Directiva y, b) los componentes del control interno implementados por el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema



BKF

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Hospital.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Junta Directiva, documentadas en las actas, al igual que la información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas.
- Lectura de las actas de la Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación de los controles relevantes de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

An independent member of BKR International

BOGOTA D.C. Calle 86 No. 19A-21 oficina 302 Edificio Parque 20-21 PBX: (57) (1) 745-0170 bkfbogota@bkf.com.co
CALI Calle 19 No. 2N-29 oficina 2601 Edificio Torre de Cali PBX: (57) (2) 660-0876 FAX: 660-6117 bkfcali@bkf.com.co
MEDELLIN Calle 53 No. 45 -112 oficina 1404 Edificio Torre Col seguros Línea Gratuita: 018000180253 bkfmedellin@bkf.com.co
BARRANQUILLA Calle 74 No. 46-78 Centro Comercial Plaza 74 Local 2 PBX: (57) (5)318-5866 info@bkf.com.co



BKF

Independent Member of

BKR
INTERNATIONAL

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Cali, 23 de febrero de 2021

ISMAEL EDUARDO LÓPEZ CORREA
Revisor Fiscal
T. P. No. 75756 – T
Miembro de BKF International S.A.

**Calle 19 Norte # 2N 29 Oficina 2601
Cali, Colombia**

An independent member of BKR International

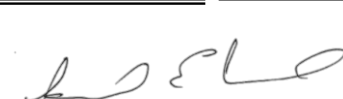
*BOGOTÁ D.C. Calle 86 No. 19A-21 oficina 302 Edificio Parque 20-21 PBX: (57) (1) 745-0170 bkfbogota@bkf.com.co
CALI Calle 19 No. 2N-29 oficina 2601 Edificio Torre de Cali PBX: (57) (2) 660-0876 FAX: 660-6117 bkfcali@bkf.com.co
MEDELLIN Calle 53 No. 45 -112 oficina 1404 Edificio Torre Col seguros Línea Gratuita: 018000180253 bkfmedellin@bkf.com.co
BARRANQUILLA Calle 74 No. 46-78 Centro Comercial Plaza 74 Local 2 PBX: (57) (5) 318-5866 info@bkf.com.co*




ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO
NIT: 890399047-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(VALORES EN PESOS COLOMBIANOS)

	Cuenta	Nota No.	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	VARIACION	% VARIACION
1	ACTIVOS					
	ACTIVO CORRIENTE					
11	EFFECTIVO	(5)	2.488.736.548.10	499.811.104.00	1.988.925.444.10	398%
1105	CAJA		2.038.601.00	14.545.150.00	(12.506.549.00)	-86%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	(5.1)	2.400.064.540.46	485.265.954.00	1.914.798.586.46	395%
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	(5.2)	<u>86.633.406.64</u>	-	<u>86.633.406.64</u>	100%
13	DEUDORES	(7)	17.756.175.253.74	38.100.714.813.00	(20.344.539.559.26)	-53%
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	(7.9)	16.596.418.429.49	36.152.969.263.00	(19.556.550.833.51)	-54%
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	(7.10)	205.312.566.53	-	205.312.566.53	100%
1384	OTROS CUENTAS POR COBRAR	(7.11)	<u>954.444.257.72</u>	<u>1.947.745.550.00</u>	<u>(993.301.292.28)</u>	-
			51%			
15	INVENTARIOS	(9)	2.440.218.004.70	1.744.481.076.00	695.736.928.70	40%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>2.440.218.004.70</u>	<u>1.744.481.076.00</u>	<u>695.736.928.70</u>	40%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>22.685.129.806.54</u>	<u>40.345.006.993.00</u>	<u>(17.659.877.186.46)</u>	-44%
	ACTIVO NO CORRIENTE					
13	DEUDORES	(7)	19.306.809.471.82	9.318.304.342.00	9.988.505.129.82	107%
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	(7.9)	21.436.782.038.65	11.215.193.499.00	10.221.588.539.65	91%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	(7.9)	1.315.816.526.52	1.278.414.558.00	37.401.968.52	3%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR OBRAR	(7.9)	<u>(3.445.789.093.35)</u>	<u>(3.175.303.715.00)</u>	<u>(270.485.378.35)</u>	9%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	17.695.530.209.95	16.338.589.081.00	1.356.941.128.95	8%
1605	TERRENOS		2.140.079.000.00	2.140.079.000.00	-	0%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA		102.145.342.00	75.489.551.00	26.655.791.00	35%
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANT		166.810.000.00	-	166.810.000.00	100%
1640	EDIFICACIONES		20.946.899.298.51	20.946.899.299.00	(0.49)	0%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		505.290.473.72	477.381.876.00	27.908.597.72	6%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		7.687.862.816.16	5.471.415.886.00	2.216.446.930.16	41%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		930.654.633.53	772.609.014.00	158.045.619.53	20%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		538.083.521.09	478.104.169.00	59.979.352.09	13%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		297.915.408.66	297.915.409.00	(0.34)	0%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA		115.524.420.04	115.524.420.00	0.04	0%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA		<u>(15.735.734.703.76)</u>	<u>(14.436.829.543.00)</u>	<u>(1.298.905.160.76)</u>	9%
19	OTROS ACTIVOS	(14)	287.106.361.93	659.835.317.00	(372.728.955.07)	-56%
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		0.00	357.180.693.00	(357.180.693.00)	-100%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		57.422.963.67	-	57.422.963.67	100%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA		8.450.978.00	-	8.450.978.00	100%
1970	INTANGIBLES		378.350.415.56	320.435.361.00	57.915.054.56	18%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES		<u>(157.117.995.30)</u>	<u>(17.780.737.00)</u>	<u>(139.337.258.30)</u>	784%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>37.289.446.043.70</u>	<u>26.316.728.740.00</u>	<u>10.972.717.303.70</u>	42%
	TOTAL ACTIVOS		<u>59.974.575.850.24</u>	<u>66.661.735.733.00</u>	<u>(6.687.159.882.76)</u>	-10%


JUAN CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ
 Representante Legal
 certificado


ISMAEL EDUARDO LOPEZ CORREA
 Revisor Fiscal T.P. No. 75756-T
 BKF INTERNATIONAL S.A.
 Dictaminado


ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ
 Contador Publico T.P. No. 94332-T

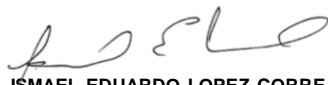
"VIGILADO SUPERSALUD"



ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO
NIT: 890399047-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(VALORES EN PESOS COLOMBIANOS)

CUENTA	Nota No.	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	VARIACION	% VARIACION
2 PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
24 CUENTAS POR PAGAR (21.)		13.670.610.501.81	14.975.429.453.00	(1.304.818.951.19)	-9%
2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES (21.1.1)		7.089.858.516.82	9.113.881.621.00	(2.024.023.104.18)	-22%
2407 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS (21.1.2)		117.776.362.68	55.416.603.00	62.359.759.68	113%
2424 DESCUENTOS DE NOMINA (21.1.3)		749.622.00	63.870.203.00	(63.120.581.00)	-99%
2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE (21.1.4)		48.251.002.35	149.691.862.00	(101.440.859.65)	-68%
2460 CREDITOS JUDICIALES (21.1.5)		3.874.500.348.00	2.489.874.860.00	1.384.625.488.00	56%
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (21.1.6)		<u>2.539.474.649.96</u>	<u>3.102.694.304.00</u>	<u>(563.219.654.04)</u>	<u>-18%</u>
25 BENEFICIO A EMPLEADOS (22.)		2.880.510.861.05	1.899.057.527.00	981.453.334.05	52%
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO (22.1)		2.677.741.262.00	1.687.213.532.00	990.527.730.00	59%
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES (22.1)		<u>202.769.599.05</u>	<u>211.843.995.00</u>	<u>(9.074.395.95)</u>	<u>-4%</u>
29 OTROS PASIVOS (24.)		5.086.527.00	-	5.086.527.00	100%
2901 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		5.086.527.00	-	5.086.527.00	100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>16.556.207.889.86</u>	<u>16.874.486.980.00</u>	<u>(318.279.090.14)</u>	<u>-2%</u>
PASIVO NO CORRIENTE					
27 PASIVOS ESTIMADOS (23.)		379.962.114.00	364.807.580.00	15.154.534.00	4%
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		379.962.114.00	364.807.580.00	15.154.534.00	4%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>379.962.114.00</u>	<u>364.807.580.00</u>	<u>15.154.534.00</u>	<u>4%</u>
TOTAL PASIVO		<u>16.936.170.003.86</u>	<u>17.239.294.560.00</u>	<u>(303.124.556.14)</u>	<u>-2%</u>
3 PATRIMONIO (27.)					
32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL		43.038.405.846.38	49.422.441.173.00	(6.384.035.326.62)	-13%
3208 CAPITAL FISCAL		3.802.207.000.49	3.802.207.000.00	0.49	0%
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		45.620.234.173.92	41.901.972.673.00	3.718.261.500.92	9%
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO		(6.384.035.328.03)	3.718.261.500.00	(10.102.296.828.03)	-272%
TOTAL PATRIMONIO		<u>43.038.405.846.38</u>	<u>49.422.441.173.00</u>	<u>(6.384.035.326.62)</u>	<u>-13%</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>59.974.575.850.24</u>	<u>66.661.735.733.00</u>	<u>(6.687.159.882.76)</u>	<u>-10%</u>
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (26.1)		-	-	-	0%
83 DEUDORAS DE CONTROL		1.348.308.789.81	1.348.308.790.00	(0.19)	0%
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)		(1.348.308.789.81)	(1.348.308.790.00)	0.19	0%
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (26.2)		-	-	-	0%
91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		(14.662.224.850.18)	(10.506.079.317.00)	(4.156.145.533.18)	40%
99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		14.662.224.850.18	10.506.079.317.00	4.156.145.533.18	40%


JUAN CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ
 Representante Legal
 certificado


ISMAEL EDUARDO LOPEZ CORREA
 Revisor Fiscal T.P. No. 75756-T
 BKF INTERNATIONAL S.A.
 Dictaminado


ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ
 Contador Publico T.P. No. 94332-T

"VIGILADO SUPERSALUD"



ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO

NIT: 890399047-8

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL


POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTERO EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020


CON CIFRAS COMPARATIVAS CON EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE AL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

(VALORES EN PESOS COLOMBIANOS)

CUENTA	Nota No.	DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	VARIACION \$	VARIACION %
INGRESOS OPERACIONALES					
4 INGRESOS	(28)	38.987.507.813.00	60.288.881.239.00	(21.301.373.426.00)	-35%
43 VENTA DE SERVICIOS	(28.2)	38.987.507.813.00	60.288.881.239.00	(21.301.373.426.00)	-35%
4312 SERVICIOS DE SALUD		38.988.844.227.00	60.291.143.517.00	(21.302.299.290.00)	-35%
4395 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS		<u>(1.336.414.00)</u>	<u>(2.262.278.00)</u>	<u>925.864.00</u>	-41%
6 COSTOS DE VENTAS Y OPERACION	(30)	31.337.450.411.35	37.675.560.619.00	(6.338.110.207.65)	-17%
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	(30.2)	31.337.450.411.35	37.675.560.619.00	(6.338.110.207.65)	-17%
6310 SERVICIOS DE SALUD		<u>31.337.450.411.35</u>	<u>37.675.560.619.00</u>	<u>(6.338.110.207.65)</u>	-17%
MARGEN BRUTO		<u>7.650.057.401.65</u>	<u>22.613.320.620.00</u>	<u>(14.963.263.218.35)</u>	-66%
5 GASTOS DE OPERACION	(29)	18.662.657.533.88	13.713.552.201.00	4.949.105.332.88	36%
51 DE ADMINISTRACION	(29.1)	15.624.253.985.29	11.573.250.734.00	4.051.003.251.29	35%
5101 SUELDOS Y SALARIOS		2.535.747.222.00	1.705.963.492.00	829.783.730.00	49%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		-	172.340.840.00	(172.340.840.00)	-100%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.204.782.154.00	584.082.179.00	620.699.975.00	106%
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA		155.483.310.00	97.924.238.00	57.559.072.00	59%
5107 PRESTACIONES SOCIALES		1.702.411.655.38	645.704.041.00	1.056.707.614.38	164%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		4.394.953.961.24	3.735.517.961.00	659.436.000.24	18%
5111 GENERALES		5.545.710.750.67	4.568.921.955.00	976.788.795.67	21%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		<u>85.164.932.00</u>	<u>62.796.028.00</u>	<u>22.368.904.00</u>	36%
53 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION	(29.2)	3.038.403.548.59	2.140.301.467.00	898.102.081.59	42%
5347 DETERIORO CUENTAS POR COBRAR		270.485.378.10	904.341.155.00	(633.855.776.90)	-70%
5360 DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y		1.298.905.161.06	1.178.491.364.00	120.413.797.06	10%
5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		69.232.986.43	17.142.430.00	52.090.556.43	304%
5368 PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS		<u>1.399.780.023.00</u>	<u>40.326.518.00</u>	<u>1.359.453.505.00</u>	3371%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		<u>(11.012.600.132.23)</u>	<u>8.899.768.419.00</u>	<u>(19.912.368.551.23)</u>	-224%
OTROS INGRESOS Y GASTOS					
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(28.1)	5.739.318.345.40	-	5.739.318.345.40	100%
4430 SUBVENCIONES		<u>5.739.318.345.40</u>	<u>-</u>	<u>5.739.318.345.40</u>	100%
48 OTROS INGRESOS	(28.2)	634.345.970.64	1.074.467.422.00	(440.121.451.36)	-41%
4802 FINANCIEROS		3.683.694.06	20.967.868.00	(17.284.173.94)	-82%
4808 INGRESOS DIVERSOS		<u>630.662.276.58</u>	<u>1.053.499.554.00</u>	<u>(422.837.277.42)</u>	-40%
58 OTROS GASTOS	(29.7)	1.745.099.511.84	6.255.974.341.00	(4.510.874.829.16)	-72%
5802 COMISIONES		24.910.367.84	34.764.660.00	(9.854.292.16)	-28%
5804 FINANCIEROS		-	9.021.725.00	(9.021.725.00)	-100%
5890 GASTOS DIVERSOS		<u>1.720.189.144.00</u>	<u>6.212.187.956.00</u>	<u>(4.491.998.812.00)</u>	-72%
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(6.384.035.328.03)</u>	<u>3.718.261.500.00</u>	<u>(10.102.296.828.03)</u>	-272%


JUAN CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ
 Representante Legal
 certificado


ISMAEL EDUARDO LOPEZ CORREA
 Revisor Fiscal T.P. No. 75756-T
 BKF INTERNATIONAL S.A.
 Dictaminado


ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ
 Contador Publico T.P. No. 94332-T

"VIGILADO SUPERSALUD"



ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO
NIT: 890399047-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTERE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CON CIFRAS COMPARATIVAS CON EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE AL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

(VALORES EN PESOS COLOMBIANOS)

(presentacion por cuentas)

	Patrimonio a Diciembre 31 2019	Movimientos		Total Patrimonio Diciembre 2020
CAPITAL FISCAL	3.802.207.000.00	-	0.49	3.802.207.000.49
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	41.901.972.673.00	-	3.718.261.500.92	45.620.234.173.92
RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.718.261.500.00	10.102.296.828.03	-	(6.384.035.328.03)
IMPACTOS POR LA TRANSACCION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	0.00	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2020 y 31 diciembre 2019	49.422.441.173.00	10.102.296.828.03	3.718.261.501.41	43.038.405.846.38

JUAN CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ

Representante Legal
certificado

ISMAEL EDUARDO LOPEZ CORREA

Revisor Fiscal T.P. No. 75756-T
BKF INTERNATIONAL S.A.
Dictaminado

ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ

Contador Publico T.P. No. 94332-T


"VIGILADO SUPERSALUD"

**ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO**

NIT: 890399047-8

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTERE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS CON EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE AL 1 DE ENERO AL 31 DE
VALORES EN PESOS COLOMBIANOS**

	Año 2020	Año 2019
	DICIEMBRE	DICIEMBRE
Actividades de Operación		
Resultado del ejercicio	(6.384.035.328.03)	3.718.261.500.00
Partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciacion Acumulada	1.298.905.161.06	1.131.386.206.00
provision para contingencia	1.399.780.023.00	-
Amortizacion Intangibles	69.232.986.43	-
Provision Cartera	270.485.378.35	-
Ajustes Ejercicios anteriores	240.351.909.88	-
donacion en especie	1.345.236.563.40	-
aprovechamientos y recuperaciones	391.601.096.50	-
	(4.842.117.529.21)	4.849.647.706.00
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:		
Clientes Servicios de Salud	9.334.962.293.86	3.644.386.314.00
subvenciones por cobrar	(205.312.566.53)	-
otros Deudores	993.301.292.28	-
Deudas de dificil recaudo	(37.401.968.52)	(2.583.883.186.00)
Inventarios	(695.736.928.70)	360.703.812.00
Adquisicion de bienes y servicios Nacionales	(2.024.023.104.18)	(143.798.615.00)
recaudos a favor de terceros	62.359.759.68	-
descuentos de nomina	(63.120.581.00)	-
Retencion fte por Pagar	(101.440.859.65)	-
otras cuentas por pagar	(3.053.094.514.04)	-
creditos judiciales	3.874.500.348.00	-
Otros activos	357.180.693.00	-
Obligaciones Laborales	981.453.334.05	735.345.032.00
Pasivos Estimados	15.154.534.00	(144.378.825.00)
Otros Pasivos	5.086.527.00	-
	9.443.868.259.25	1.868.374.532.00
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales	9.443.868.259.25	1.868.374.532.00
Actividades de Inversión		
Adquscion Prop Planta y Equipo	(2.489.036.289.71)	657.417.418.00
Adquscion Activos Diferidos	(123.788.996.23)	(943.212.868.00)
	(2.612.825.285.94)	(285.795.450.00)
Efectivo provisto (usado) en actividades de inversión	(2.612.825.285.94)	(285.795.450.00)
Actividades Financieras		
Nvas Obligaciones Financieras	-	(302.126.034.00)
	-	(302.126.034.00)
Efectivo neto provisto por actividades financieras	-	(302.126.034.00)
Aumento (Disminucion) en el disponible	1.988.925.444.10	(783.635.812.00)
Disponible al inicio del ejercicio	499.811.104.00	1.283.446.917.00
Disponible al final del ejercicio	2.488.736.548.10	499.811.105.00


JUAN CARLOS MARTÍNEZ GUTIERREZRepresentante Legal
certificado
ISMAEL EDUARDO LOPEZ CORREARevisor Fiscal T.P. No. 75756-T
BKF INTERNATIONAL S.A.
Dictaminado
ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ
Contador Publico T.P. No. 94332-T**"VIGILADO SUPERSALUD"**

Escriba el t



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



JUAN CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 6.464.168 de Sevilla, Valle del Cauca y ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 66.871.850 de Roldanillo, con tarjeta profesional No. 94332-T, en nuestra calidad de Representante Legal y Contador Público respectivamente del HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO ESE. Nit No. 890.399.047-8

CERTIFICAMOS

Que: hemos preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 414 de 2014, los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Entidad y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y libros auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas de Revelación, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- e. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Para constancia de lo anterior, se firma en Roldanillo Valle a los quince (15) días del mes de febrero de 2021.

JUAN CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL

ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ
CONTADOR PÚBLICO



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y Funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto	5
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	5
NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	5
2.1. Bases de medición	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	6
2.3. Tratamiento de la Moneda Extranjera	6
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	6
3.1. Juicios	6
3.2. Estimaciones y supuestos	7
3.3. Correcciones contables	7
3.4. Riesgos Asociados a los instrumentos financieros	7
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID – 19	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	8
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	15
5.1. Depósitos en instituciones financieras	15
5.2. Efectivo restringido	16
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	16
7.9. servicios de Salud	17
7.10. Subvenciones por cobrar	18
7.11. Otras cuentas por cobrar	18
NOTA 9. INVENTARIOS	18



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	19
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	20
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	20
21.1. Revelaciones Generales	21
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios	21
21.1.2. Recaudos a favor de terceros	21
21.1.3. Descuentos de nómina	22
21.1.4. Retención en la fuente e impuesto de timbre	22
21.1.5. Créditos judiciales	23
21.1.6. Otras cuentas por pagar	23
NOTA 22. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	24
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	25
22.2. Beneficio post-empleo pensiones	25
NOTA 23. PROVISIONES	25
NOTA 24. OTROS PASIVOS	26
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	26
26.1. Cuentas de orden deudoras	26
26.2. Cuentas de orden acreedoras	26
NOTA 27. PATRIMONIO	27
NOTA 28. INGRESOS	28
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	28
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	28
NOTA 29. GASTOS	29
29.1. De administración	29
29.2. Provisiones, Depreciaciones y amortizaciones	30
29.7. Otros Gastos	30
NOTA 30. COSTO DE VENTAS	31
30.2 Costo de venta de servicios	31



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	32
37.1. Actividades de Operación	32
37.2. Actividades de inversión	32



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

El **Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E**, es una Empresa Social del Estado, ubicada en el sur-oeste de Santiago de Cali, Valle del Cauca en la calle 2A Oeste # 76 - 35 del Barrio Mario Correa Rengifo, presta servicios de salud al occidente colombiano desde 1.972; inicialmente, como centro de atención especializado en neumología y hoy, como hospital general de segundo nivel, integrado a la red de servicios de salud del departamento del Valle del Cauca, como una Entidad de categoría especial, descentralizada, del orden departamental, vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, integrando el sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194 y 195 de la Ley 100 y las demás que la complementen, modifiquen o sustituyan. El hospital tiene autonomía financiera y administrativa y presupuestal y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. El órgano máximo de dirección del Hospital es la Junta Directiva.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros preparados dan cumplimiento al Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en lo relacionado con el marco conceptual versión 2014.01, marco normativo versión 2014.03, catálogo general de cuentas versión 2015.06. Debido a que es una entidad constituida enteramente por capital público, los objetivos y políticas para su gestión están dados principalmente por la Junta Directiva y las normas vigentes acerca de la incorporación de los excedentes o déficit al capital fiscal. Se tiene deficiencia a nivel administrativo con la implementación del software administrativo financiero y operativo lo cual ha dificultado la



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



gestión de controles y seguimiento. A nivel de tipo operativo el alto costo de los medicamentos e insumos por este tiempo de pandemia que incrementan los costos del servicio de salud que se presta.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Hospital aplicó todo lo relacionado con las Resoluciones 414 de 2014, 139 de 2015, 663 de 2015 y 446 de 2016, además de las demás normas relacionadas que las modifican o derogan parcialmente y que tienen que ver con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Los Estados Financieros preparados comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y comparativo con el mismo periodo del año 2019, el Estado de Resultados Integral con periodo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020, el Estado de Cambios en el Patrimonio con periodo terminado a 31 de diciembre de 2020 y el Estado de Flujo de Efectivo para los periodos de los años 2020 y el año 2019. Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la Empresa Pública E.S.E el día 23 de febrero de 2021. A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Hospital es una unidad independiente por lo que no agrega información a ninguna entidad de otros niveles. Tampoco tienen unidades dependientes, por lo que no debe consolidar información de otras entidades

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

El costo como la base más usada por tratarse de operaciones de generación de una obligación a favor o en contra de la entidad y que normalmente es recibida o pagada dentro del mismo periodo contable.

En el caso de la cartera se realizaron los cálculos del deterioro de acuerdo con lo establecido en el marco normativo versión 2014.03 y lo establecido en el manual de políticas contables de la entidad que determino una tasa de deterioro del IPC más 5 puntos en deudas superiores



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



a 360 días. En lo relacionado con ingresos, estos se miden al valor razonable, de acuerdo con lo establecido en el marco normativo versión 2014.03, ya que se trata de procesos de actividades agrupadas que son acordadas en acuerdos de voluntades realizados teniendo en cuenta condiciones de mercado y que son ajustados de acuerdo al transcurso del tiempo a los volúmenes de negociación.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional es el peso colombiano y los Estados Financieros fueron presentados en pesos colombianos.

La unidad de medida de presentación de los Estados Financieros es en pesos. En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido el detalle o desglose a aquella información que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la Moneda Extranjera

El Hospital no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que no tiene políticas para su manejo. Al igual, la zona en la que se encuentran ubicada no le hace necesario mantener negocios ni recursos en otras divisas.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

El Hospital no ha tenido que realizar ajustes sobre por hechos ocurridos después del periodo contable 2020, por lo que no ha tenido que hacer uso de esta sección del marco normativo.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Durante este periodo contable no se tuvieron que realizar juicios a las políticas contables para el registro de las operaciones de contabilización.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Provisiones para litigios: con relación a la provisión sobre litigios en contra de la entidad, se han venido realizando actualizaciones mensuales del valor fallado, esto teniendo en cuenta la información entregada por el departamento jurídico de la Entidad, en la cual informan los procesos con sentencia, los nuevos procesos con sus pretensiones. Este tema para los Hospitales es de mucha incertidumbre ya que en el año se reciben muchos casos que pueden afectar la situación financiera del Hospital.

3.2.2. Procesos judiciales a favor: estos son registrados en el momento que son notificados y por las cuantías estipuladas por el área jurídica.

3.2.3. Deterioro de cartera: se realiza con la aplicación de la política de deterioro, este deterioro ha venido afectado la situación de la entidad ya que la cartera presenta una morosidad muy alta. Valor que genera incertidumbre por el tema de recuperabilidad.

3.3. Correcciones contables

En el año 2020 se realizaron correcciones contables de periodos anteriores al tema de los pasivos de estampillas, ya que en la contabilidad se mostraban valores no reales, lo que llevo a realizar conciliación a dicha cuenta y por ende corrección a los saldos presentados. Lo mismo sucedió con el tema de la retención por pagar, se ajustaron los valores a los reales al cierre del periodo.

3.4. Riesgos Asociados a los instrumentos financieros

El riesgo que afecta a la Entidad es la recuperabilidad de la cartera ya que en estos momentos la entidad presenta el 56% de su cartera mayor a 360 días, generando deterioro significativo y los más delicado una posible perdida por baja de cartera, valor que afectaría la situación financiera de la Entidad y que está afectando al igual la liquidez del Hospital.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID – 19

Esta emergencia ha significado para el Hospital una baja muy significativa en sus ventas de servicio, llevando a disminuir el ingreso en un 35%, al igual el crecimiento de los costos de medicamentos e insumos generó un incremento significativo en las cuentas de costos y



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



gastos. Gracias al apoyo del Ministerio de Salud y el Departamento del Valle con los recursos entregados para ayudar en esta pandemia en el pago de personal y compra de insumos se logró tener al día en el pago de salarios al personal de planta y de contrato al igual al pago de prestaciones sociales.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

✓ **Efectivo y equivalentes al afectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

✓ **Cuentas por Cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Por política se efectúa la cuenta por cobrar en facturación después de prestado el servicio de salud.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



- Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.
- Al final de cada período sobre el que se informa, se verificará si existen indicios de deterioro correspondiente al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma.
- Para el cálculo del deterioro se utilizará como tasa de descuento el ipc. más 5 puntos porcentuales.
- Para el cálculo del deterioro se debe proyectar el Flujo Futuro Estimado – FFE de la cartera categorizada por incumplimiento de pago. Para el efecto se tomará la glosa promedio del año que será descontada del total de la cartera antes del cálculo del deterioro
- Existen cuentas por cobrar con condiciones contractuales particulares de pago, los cuales se revisaran para determinar si se evidencia deterioro.

✓ **Inventarios**

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación para darles su condición o ubicación actual.

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E., reconocerá como inventario: Medicamentos, Materiales Medico Quirúrgicos, Materiales reactivos y de laboratorio, Materiales para imagenología, Víveres y rancho, Materiales odontológicos, Repuestos, Elementos y accesorios de aseo, Otros materiales y suministros.

Para el reconocimiento del inventario se deberá tener como mínimo la siguiente información: Descripción de ítem, número del lote, código, fecha de vencimiento, cantidad, clasificación del bien.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los materiales y suministros mantenidos para ser consumidos en la prestación de los servicios se medirán al menor entre el costo y el costo de reposición. El control de los inventarios se realiza por el sistema de inventario permanente. El método de valuación de inventarios que utilizara la entidad será el promedio ponderado. Se evidenciará deterioro a los inventarios cada año que se realiza el inventario físico y al final de cada período contable verificando obsolescencia, conservación, empaques y otros.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



✓ **Propiedad, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período. Se reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y Equipo como un activo si, y solo si, es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. Los terrenos y los edificios son activos separables, y se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Se utilizará como método de depreciación la Línea Recta, La entidad no componetiza sus activos de Propiedad, planta y equipo, la depreciación de las otras categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual.

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedad, planta y equipo se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedad, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia de control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar). Información de su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

✓ **Otros Activos**

Se reconocen en diferidos los seguros los cuales se amortizan dentro del periodo de vigencia de la póliza, al igual se presentan por el valor del costo los intangibles, los cuales se amortizan de forma mensual.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



✓ **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se revelarán de acuerdo con dos criterios:

- a) Su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna es aquella de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional. Y su Origen como deuda externa, aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes.
- b) Plazo pactado. Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

Para cada categoría de las cuentas por pagar, se revelará el plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la entidad.

Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará: a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al final del período contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

✓ **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



✓ **Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

✓ **Otros Pasivos**

De acuerdo con las condiciones para el reconocimiento de los pasivos, se considera que los recursos recibidos por anticipado generan el concepto de obligación, por lo cual el reconocimiento en dicha cuenta.

✓ **Patrimonio**

El patrimonio se mide como la diferencia entre los activos y los pasivos, y ya que la empresa solo tiene reconocido el capital fiscal y las utilidades del periodo o de otros periodos, cada periodo determina el resultado del ejercicio el cual incrementa o disminuye el patrimonio.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



✓ **Cuentas de Orden**

Los registros se llevan al costo de la operación, esto debido a que la operación de control de las glosas que se reconoce en estas cuentas, solo opera en el tiempo transcurrido entre la recepción de la glosa y la respuesta de la misma. Al igual se encuentran las pretensiones por procesos jurídicos a favor o en contra.

✓ **Ingresos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas. Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

✓ **Gastos**

Los gastos de bienes o servicios se miden al costo y se reconocen en el momento en que los bienes son utilizados en las actividades propias de la administración de la entidad y los servicios generales y los relacionados con mano de obra se reconocen dentro del mes en que es recibido, ambos incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



prestación del mismo. Los gastos de depreciación, amortización y provisiones se causan de acuerdo con los criterios establecidos en el marco normativo y las políticas de la entidad.

✓ **Costos de Ventas**

Los costos de venta se reconocen en el final de cada periodo mensual con el cierre de los costos de transformación de cada uno de los centros de costos o de prestación de servicios.

✓ **Listado de Notas que No le Aplican a la Entidad**

Nota 6. Inversiones e Instrumentos Derivados

Nota 8. Prestamos por Cobrar

Nota 11. Bienes de Uso Público e Histórico y Cultural

Nota 12. Recursos Naturales no Renovables

Nota 13. Propiedades de Inversión

Nota 15. Activos Biológicos

Nota 17. Arrendamientos

Nota 18. Costos de Financiación

Nota 19. Emisión y Colocación de Títulos de Deuda

Nota 20. Préstamos por Pagar

Nota 31. Costos de Transformación.

Nota 32. Acuerdos de Concesión

Nota 33. Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensiones

Nota 34. Variaciones de Tasas de Cambio en Moneda Extranjera

Nota 35. Impuesto a las Ganancias

Nota 36. Combinación y traslado de operaciones.



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2.488.736.548.10	499.811.104.00	1.988.925.444.10
CAJA	2.038.601.00	14.545.150.00	(12.506.549.00)
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.400.064.540.46	485.265.954.00	1.914.798.586.46
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	86.633.406.64	-	86.633.406.64

El valor de la caja al 31 de diciembre 2020, es consignado en el siguiente mes y corresponde al valor recaudado en el Hospital por copagos y pagos de servicios particulares.

Dentro de la cuenta depósitos en instituciones financieras se encuentran los recursos de la entidad recibidos por la prestación de servicios de forma mensual a las diferentes Eps.

El valor del efectivo de uso restringido está clasificado por cuentas embargadas.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (v/r inter Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.400.064.540.46	485.265.954.00	1.914.798.586.46	3.683.694.00	0.15%
Cuenta corriente	673.203.059.18	316.393.832.00	356.809.227.18	0	0.00%
Cuenta de ahorro	1.726.861.481.28	168.872.122.00	1.557.989.359.28	3.683.694.00	0.21%

Estas cuentas se encuentran conciliadas y presentan el mismo saldo del extracto a diferencia de la cuenta corriente del Banco de Occidente cuenta No. 025-05916-3, la cual presenta saldo en extracto por valor de \$412.616.960,18 y saldo en libros de \$673.203.059,18 diferencia por valor de \$260.586.099 que corresponde a consignación en tránsito.



5.2. Efectivo restringido

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (v/r inter_Recib)	% TASA PROMEDI O
EFFECTIVO RESTRINGIDO	86.633.406.64	-	86.633.406.64	-	0.00%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	86.633.406.64	-	86.633.406.64	-	0.00%

En esta cuenta, se encuentra registrada las cuentas bancarias embargadas. Por parte del departamento jurídico del Hospital se está realizando verificación de estos saldos, con el fin de determinar si ya se encuentran en títulos judiciales o si ya fueron cancelados algún proceso, al igual poder determinar si se han realizado más pagos a dichas cuentas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE	17.756.175.253.74	38.100.714.813.00	(20.344.539.559.26)
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	16.596.418.429.49	36.152.969.263.00	(19.556.550.833.51)
SUBVENCIONES POR COBRAR	205.312.566.53	-	205.312.566.53
OTROS CUENTAS POR COBRAR	954.444.257.72	1.947.745.550.00	(993.301.292.28)
CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE	19.306.809.471.82	9.318.304.342.00	9.988.505.129.82
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	21.436.782.038.65	11.215.193.499.00	10.221.588.539.65
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	1.315.816.526.52	1.278.414.558.00	37.401.968.52
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(3.445.789.093.35)	(3.175.303.715.00)	(270.485.378.35)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE Y NO CORRIENTE	37.062.984.725.56	47.419.019.155.00	(10.356.034.429.44)
% PROPORCION CORRIENTE	48%	80%	
% PROPORCION NO CORRIENTE	52%	20%	



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



7.9. servicios de Salud

DETALLE	CARTERA VENTA DE SERVICIOS					
	CORRIENTE	% PART.	NO CORRIENTE	% PART.	TOTAL	% PART.
SERVICIOS DE SALUD						
Plan obligatorio de salud POS -EPS Facturación pendiente de radicar	521.099.558.00	3%	16.786.944.00	0%	537.886.502.03	1%
Plan obligatorio de Salud POS - EPS Facturación radicada	2.989.646.819.47	18%	5.058.547.419.39	24%	8.048.194.239.04	21%
Plan subsidiado de salud POSS -EPS Facturación pendiente de radicar	2.177.072.024.00	13%	285.531.227.00	1%	2.462.603.251.13	6%
Plan subsidiado de salud POSS-EPS Facturación radicada	7.568.494.708.00	46%	8.808.184.175.43	41%	16.376.678.883.89	43%
Servicios de salud- IPS privadas Facturación pendiente de radicar	150.185.777.00	1%	19.365.161.00	0%	169.550.938.01	0%
Servicios de Salud IPS privadas Facturación radicada	331.056.058.00	2%	1.737.765.995.28	8%	2.068.822.053.30	5%
Servicios de salud - IPS públicas facturación pendiente de radicar	1.476.700.00	0%	5.291.800.00	0%	6.768.500.00	0%
Servicios de Salud - IPS Públicas Facturación Radicada	1.573.002.00	0%	216.202.181.00	1%	217.775.183.00	1%
Servicios de salud - Entidades con régimen especial facturación pendiente de radicar	173.429.302.00	1%		0%	173.429.302.01	0%
Servicios de Salud - entidades con régimen Especial Facturación radicada	147.322.120.90	1%	154.366.052.60	1%	301.688.173.51	1%
Servicios de salud - Particulares	693.702.517.00	4%	162.917.576.00	1%	856.620.093.04	2%
Atención accidentes de tránsito SOAT Compañías de seguros facturación pendiente de radicar	308.922.800.00	2%	21.424.791.00	0%	330.347.591.02	1%
Atención Accidentes de Tránsito SOAT - Compañías de Seguros - Facturación radicada	179.019.239.00	1%	1.512.940.774.14	7%	1.691.960.013.15	4%
Atención con cargo a recursos de acciones de salud publica facturación pendiente de radicar	1.00	0%		0%	1.00	0%
Atención con cargo al subsidio a la oferta facturación pendiente de radicar	490.758.927.00	3%	110.308.172.00	1%	601.067.099.03	2%
Atención con cargo al subsidio de la oferta Facturación radicada	1.216.205.801.00	7%	3.272.672.201.00	15%	4.488.878.002.07	12%
Riesgos profesionales - ARP facturación pendiente de radicar	2.355.248.00	0%		0%	2.355.248.00	0%
Riesgos Profesionales ARP - Facturación radicada	5.913.402.00	0%	20.091.226.81	0%	26.004.628.81	0%
Giro Directo por Abono a Cartera Régimen Subsidiado (cr)	361.815.574.88	2%		0%	361.815.574.90	1%
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	-	0%	34.386.342.00	0%	34.386.342.00	0%
TOTAL	16.596.418.429.49	100%	21.436.782.038.65	100%	38.033.200.469.14	100%

Al analizar las cuentas por cobrar del Hospital, se puede observar que la cartera esta presentado mayor proporción en el año 2020 en la cartera mayor a 360 días, lo cual es muy preocupante para la situación financiera de la Entidad y es un riesgo latente que puede llegar a cambiar la razonabilidad de la situación financiera de la Entidad. Dando cumplimiento a las políticas de deterioro que tiene la Entidad, al 31 de diciembre se presenta un deterioro por valor de \$3.445.789.093.35. que equivale al 15% del valor de la cartera mayor a 360 días.



7.10. Subvenciones por cobrar

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
SUBVENCIONES POR COBRAR	205.312.566.53	-	205.312.566.53
SUBVENCIONES POR COBRAR	205.312.566.53	-	205.312.566.53

Dentro de esta cuenta se registran los valores que se encuentran en los fondos de cesantías para el pago de las cesantías Retroactivas, valor que se encuentra soportado en el extracto del Fondo de Cesantías Protección.

7.11. Otras cuentas por cobrar

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	954.444.257.72	1.947.745.550.00	(993.301.292.28)
Cuotas partes de pensiones	89.292.128.46	89.292.128.00	0.46
Embargos judiciales	16.008.00	768.640.787.00	(768.624.779.00)
Otros deudores	865.136.121.26	1.089.812.635.00	(224.676.513.74)

En esta cuenta se encuentra registrado el valor de incapacidades, convenios educativos y cuidados intensivos, valor que está en proceso de conciliación buscando determinar la cobrabilidad de dichas cuentas. Con relación a la variación de los embargos jurídicos, se realizó verificación de dicha cuenta y se encontró que el valor registrado no correspondía al valor certificado por el departamento jurídico de la Entidad, el saldo de \$16.008 es un valor que el sistema no dejó bajar, por lo cual, se está verificando con el proveedor del sistema para terminar con dicho proceso de baja, ya que El Hospital no tiene ningún embargo con otras entidades, información reportada por el departamento jurídico del Hospital.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
INVENTARIOS	2.440.218.004.70	1.744.481.076.00	695.736.928.70
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.440.218.004.70	1.744.481.076.00	695.736.928.70



El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado. Al cierre del año 2020 se realizó inventario físico, el cual arrojó unas diferencias muy representativas las cuales no generan confianza para entrar a ajustar, ya que se detectaron errores en la toma física y diferencias en costos unitario de los productos, por lo que se programa inventario físico para los primeros meses del año 2021, donde se realizaría el ajuste al costo del inventario, como al igual se registraría el deterioro.

NOTA10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	17.695.530.209.95	16.338.589.081.00	1.356.941.128.95
TERRENOS	2.140.079.000.00	2.140.079.000.00	-
BIENES MUEBLES EN BODEGA	102.145.342.00	75.489.551.00	26.655.791.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANT	166.810.000.00	-	166.810.000.00
EDIFICACIONES	20.946.899.298.51	20.946.899.299.00	(0.49)
MAQUINARIA Y EQUIPO	505.290.473.72	477.381.876.00	27.908.597.72
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	7.687.862.816.16	5.471.415.886.00	2.216.446.930.16
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	930.654.633.53	772.609.014.00	158.045.619.53
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	538.083.521.09	478.104.169.00	59.979.352.09
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	297.915.408.66	297.915.409.00	(0.34)
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	115.524.420.04	115.524.420.00	0.04
DEPRECIACION ACUMULADA	(15.735.734.703.76)	(14.436.829.543.00)	(1.298.905.160.76)

La propiedad planta y equipo detallada presenta un incremento del 8% con relación al año anterior, en la cuenta de terrenos se encuentra el predio donde está construido el Hospital que está en proceso la titularidad ya que el departamento jurídico informo que no se ha logrado terminar el proceso de legalización definitiva a nombre del Hospital, mediante Resolución 2812 de julio 12/2011, se dio a título gratuito a favor del Hospital Mario Correa Rengifo ESE, el lote de terreno ubicado en Cali, sitio denominado Lomas Altos de Meléndez, escritura Pública 2113 de julio 4/1963, el cual se encuentra pendiente de pagos de valorización para su legalización definitiva.

Al 31 de diciembre de 2020 la empresa:

Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo y no presenta cambios en la distribución de la depreciación entre costos y gastos



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



Estamos realizando verificación de los valores de adquisición y depreciación con el fin de incluirlos en el módulo de Activos fijos y poder realizar control y seguimiento de forma individual.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
OTROS ACTIVOS	287.106.361.93	659.835.317.00	(372.728.955.07)
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LARGO PLAZO	-	357.180.693.00	(357.180.693.00)
BIENES Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	57.422.963.67	-	57.422.963.67
DEPOSITOS ENTREGADOS POR GARANTIA	8.450.978.00	-	8.450.978.00
INTANGIBLES	378.350.415.56	320.435.361.00	57.915.054.56
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	(157.117.995.30)	(17.780.737.00)	(139.337.258.30)

En este grupo de activos se registran los gastos pagados por anticipado por pólizas de seguros las cuales se terminan de amortizar en febrero de 2021, como también los intangibles, donde se registran la compra del software y las licencias del sistema las cuales se amortizan a 5 años, en el año 2020 no se realizaron cambios en estimaciones de vida útil. Esta cuenta presento reclasificación en sus cuentas ya que el valor de la amortización se estaba registrando en la cuenta de los intangibles.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	13.670.610.501.81	14.975.429.453.00	(1.304.818.951.19)
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	7.089.858.516.82	9.113.881.621.00	(2.024.023.104.18)
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	117.776.362.68	55.416.603.00	62.359.759.68
DESCUENTOS DE NOMINA	749.622.00	63.870.203.00	(63.120.581.00)
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	48.251.002.35	149.691.862.00	(101.440.859.65)
CREDITOS JUDICIALES	3.874.500.348.00	-	3.874.500.348.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.539.474.649.96	5.592.569.164.00	(3.053.094.514.04)

Las cuentas por pagar presentan una disminución con relación al año anterior del 9%, este año se logró recaudos importantes que ayudaron a la Entidad a pagar sus obligaciones, en el año 2020 el Hospital está al día en el pago de la retención en la fuente, estampillas, impuesto



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



de industria y comercio. El valor de las obligaciones por procesos judiciales está afectando significativamente la situación financiera del Hospital, siendo un riesgo importante para la Entidad, ya que el pago de dichos procesos puede afectar la liquidez de la Entidad y al igual afectar el desarrollo operativo del Hospital.

21.1. Revelaciones Generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	7.089.858.516.82	9.113.881.621.00	(2.024.023.104.18)

Al comparar la cuenta con el año 2019 se presenta una disminución del 22% producto del pago de obligaciones gracias al buen recaudo del año 2020 y al apoyo del Ministerio de la Protección Social y la Gobernación del Valle que apoyaron al Hospital, con recursos para compra de insumos y pago de pasivos.

CONCEPTO	2020		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	5.271.941.134.12	1.817.917.382.70	7.089.858.516.82
% PARTICIPACION	74%	26%	

Con relación a esta cuenta en ella se encuentra registrados las compras de insumos bienes necesario para la prestación de los servicios, el cual presenta 74% de las obligaciones menor a un año y el 26% a más de un año, se debe tener en cuenta que la recuperabilidad de la cartera hace posible el pago de las obligaciones, razón por la cual, en estos momentos todavía se tengan pendiente de pago deudas de otras vigencias.

21.1.2. Recaudos a favor de terceros

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	117.776.362.68	55.416.603.00	62.359.759.68
Recaudos por clasificar	29.684.573.00	29.684.573.00	-
Impuestos	87.977.049.68	25.732.030.00	62.245.019.68
Otros recaudos a favor de terceros	114.740.00	-	114.740.00



Al comparar esta cuenta con el año 2019, presenta un incremento del 113%, la cual, se encuentra en la cuenta de impuestos, que son los descuentos de estampillas que se debe pagar a la Gobernación del Valle del Cauca.

CONCEPTO	2020		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	117.776.362.68	-	117.776.362.68
Recaudos por clasificar	29.684.573.00	-	29.684.573.00
Impuestos	87.977.049.68	-	87.977.049.68
Otros recaudos a favor de terceros	114.740.00	-	114.740.00
% PARTICIPACION	100%	0%	

En esta cuenta se registran el recaudo por estampillas y las consignaciones por identificar, valores que se encuentran menores a 360 días, las estampillas serán canceladas en el mes de enero.

21.1.3. Descuentos de nomina

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
DESCUENTOS DE NOMINA	749.622.00	63.870.203.00	(63.120.581.00)

Al comparar esta cuenta presenta una disminución 99% y esto se debe a que el Hospital al cierre del año 2020 se encuentra al día en pago de los descuentos de nómina.

CONCEPTO	2020		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
DESCUENTOS DE NOMINA	1.00	749.621.00	749.622.00
Aportes a fondos pensionales	1.00	-	1.00
Sindicatos	-	166.534.00	166.534.00
Embargos judiciales	-	583.087.00	583.087.00
% PARTICIPACION	0%	100%	

Estas cuentas el 100% se encuentra con vencimiento mayor a 360 días, por lo tanto, se verifica el proceso de pago para dar cumplimiento con esta obligación teniendo en cuenta su antigüedad.

21.1.4. Retención en la fuente e impuesto de timbre

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
Retencion en la fuente e impuesto de timbre	48.251.002.35	149.691.862.00	(101.440.859.65)



Esta cuenta al compararla con el año 2019 presenta una disminución del 68%, esto se debe a que el Hospital disminuyó sus compras esto teniendo en cuenta que contaba con inventarios disponibles.

CONCEPTO	2020		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	48.251.002.35	-	48.251.002.35
Retencion en la fuente e impuesto de tiembre	48.251.002.35	-	48.251.002.35
% PARTICIPACION	100%	0%	

Como se puede observar lo que se adeuda de retención en la fuente es del periodo de diciembre 2020, la cual se cancelara en el mes de enero 2021.

21.1.5. Créditos judiciales

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
CREDITOS JUDICIALES	3.874.500.348.00	2.489.874.860.00	1.384.625.488.00

Al comprar esta cuenta con el año 2019, esta presenta un incremento del 56%, obligación representativa en el estado financiero por su cuantía.

CONCEPTO	2020		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
CREDITOS JUDICIALES	1.384.625.488.00	2.489.874.860.00	3.874.500.348.00
% PARTICIPACION	36%	64%	

Esta cuenta incrementa cada año y estos procesos que están ejecutoriados, el Hospital está en proceso de acuerdo de pago para iniciar a dar cumplimiento con estas obligaciones.

21.1.6. Otras cuentas por pagar

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.539.474.649.96	3.102.694.304.00	(563.219.654.04)

Esta cuenta presenta disminución al comprar con el año 2019 del 18%, producto del pago de obligaciones.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



CONCEPTO	2020		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	551.466.912.00	1.988.007.737.96	2.539.474.649.96
Servicios públicos	128.220.150.00	1.920.629.714.96	2.048.849.864.96
Suscripciones	-	34.400.00	34.400.00
Seguros	11.032.045.00	-	11.032.045.00
Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensacion	3.447.009.00	-	3.447.009.00
Honorarios	270.544.874.00	32.672.695.00	303.217.569.00
Servicios	58.750.119.00	-	58.750.119.00
Otros acreedores	79.472.715.00	34.670.928.00	114.143.643.00
% PARTICIPACION	22%	78%	

Dentro de esta cuenta se registran los servicios públicos, el cual presenta un saldo representativo y corresponde a EMCALI entidad con la cual se tiene acuerdo de pago, en la parte de honorarios y servicios se registran el valor adeudado a los contratistas. Es una cuenta que está en proceso de circularización.

NOTA 22. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	2.880.510.861.05	1.899.057.527.00	981.453.334.05
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.677.741.262.00	1.687.213.532.00	990.527.730.00
BENEFICIOS POST-EMPLEO PENSIONES	202.769.599.05	211.843.995.00	(9.074.395.95)

En esta cuenta se encuentran las prestaciones con corte al 31 de diciembre 2020, la cual fue informada por el área de Talento Humano del Hospital, el cual realizó liquidación de dichas prestaciones, al igual el Hospital cuenta con nómina de pensionados. Dentro de las prestaciones liquidadas se encuentra las cesantías retroactivas con corte al 31 de diciembre 2020.



22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	2020		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.106.697.339.00	571.043.923.00	2.677.741.262.00
Cesantias	1.354.261.946.00	571.043.923.00	1.925.305.869.00
Intereses sobre cesantias	75.865.727.00	-	75.865.727.00
Vacaciones	222.781.300.00	-	222.781.300.00
Prima de servicios	256.507.617.00	-	256.507.617.00
Bonificaciones	170.491.792.00	-	170.491.792.00
Otros salarios y prestaciones sociales	26.788.957.00	-	26.788.957.00
% PARTICIPACION	79%	21%	

Estas son las prestaciones que tienen derecho el personal de planta del Hospital, el cual el 79% de dichas obligaciones es menor a 360 días y el valor que está a más de 360 días corresponde a las cesantías retroactivas liquidadas el año anterior.

22.2. Beneficio post-empleo pensiones

CONCEPTO	2020		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
BENEFICIOS POST-EMPLEO PENSIONES	202.769.599.05	-	202.769.599.05
% PARTICIPACION	100%	0%	

Esta obligación se encuentra dentro de la vigencia y corresponde a beneficios al personal pensionado. Esta información es reportada por el área de talento humano.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
PROVISIONES	379.962.114.00	364.807.580.00	15.154.534.00
LITIGIOS Y DEMANDAS	379.962.114.00	364.807.580.00	15.154.534.00

Esta cuenta corresponde a procesos con probabilidad de perder y se registra el valor certificado por el departamento jurídico de la Entidad, este valor se actualiza de forma mensual.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
OTROS PASIVOS	5.086.527.00	-	5.086.527.00
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	5.086.527.00	-	5.086.527.00

Los avances y anticipos recibidos por servicios de salud, serán legalizados en el mes de enero de 2021.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
DEUDORAS DE CONTROL	1.348.308.789.81	1.348.308.790.00	(0.19)
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(1.348.308.789.81)	(1.348.308.790.00)	0.19

En esta cuenta se registran las glosas pendientes de respuesta, con la conciliación de la cartera se busca al igual poder determinar el valor real de estas cuentas. Esta información es entregada por el área de facturación.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	(14.662.224.850.18)	(10.506.079.317.00)	(4.156.145.533.18)
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	14.662.224.850.18	10.506.079.317.00	4.156.145.533.18

En esta cuenta están registradas las pretensiones de los procesos jurídicos en contra de la Entidad, valor informado por el departamento Jurídico del Hospital, dicha cuenta es actualizada de forma mensual.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
PATRIMONIO	43.038.405.846.38	49.422.441.173.00	(6.384.035.326.62)
CAPITAL FISCAL	3.802.207.000.49	3.802.207.000.00	0.49
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	45.620.234.173.92	41.901.972.673.00	3.718.261.500.92
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(6.384.035.328.03)	3.718.261.500.00	(10.102.296.828.03)

El patrimonio presenta modificación por el resultado del ejercicio el cual presenta una pérdida al cierre del periodo, en parte se debe a la baja de los ingresos generados por el covid-19, y al igual por el proceso de saneamiento contable.

El capital fiscal a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$3.802.207.000, Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Empresa Pública E.S.E. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.

El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.

El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.

El valor de las obligaciones condonadas.



NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
INGRESOS	45.361.172.129.04	61.363.348.661.00	(16.002.176.531.96)
VENTA DE SERVICIOS	38.987.507.813.00	60.288.881.239.00	(21.301.373.426.00)
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	5.739.318.345.40	-	5.739.318.345.40
OTROS INGRESOS	634.345.970.64	1.074.467.422.00	(440.121.451.36)

Los ingresos en este periodo 2020 se vio afectado por la pandemia covid – 19, por lo cual se presenta una disminución del 26%, siendo esta la cuenta más representativa de los ingresos. Con relación a la facturación el Hospital dio cumplimiento a la reglamentación de la Facturación Electrónica.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	5.739.318.345.40	-	5.739.318.345.40
SUBVENCIONES	5.739.318.345.40	-	5.739.318.345.40

Representa los ingresos por recursos transferidos por el Ministerio de Salud y Protección Social como fue la Resolución 753 y 2017 y al igual recursos recibidos de la Gobernación del Valle del Cauca para compra de insumos necesarios para el cuidado frente a la pandemia covid – 19, recursos para la compra de equipos médicos científicos y contrato interadministrativos para el pago de pasivos, lo que ayudo al Hospital a pagar obligaciones.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	39.621.853.783.64	61.363.348.661.00	(21.741.494.877.36)
Venta de servicios	38.987.507.813.00	60.288.881.239.00	(21.301.373.426.00)
SERVICIOS DE SALUD	38.988.844.227.00	60.291.143.517.00	(21.302.299.290.00)
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	(1.336.414.00)	(2.262.278.00)	925.864.00
Otros Ingresos	634.345.970.64	1.074.467.422.00	(440.121.451.36)
FINANCIEROS	3.683.694.06	20.967.868.00	(17.284.173.94)
INGRESOS DIVERSOS	630.662.276.58	1.053.499.554.00	(422.837.277.42)



Como se puede observar la variación tan significativa de los ingresos por venta de servicios donde se disminuyó el 35% con relación al año anterior, esto por efecto del virus covid-19 lo cual genero desconfianza de los pacientes para acceder a los servicios de salud y dentro de las cuentas ingresos diversos se encuentra las recuperaciones y los aprovechamientos por procesos de ajustes del saneamiento contable.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
GASTOS	20.407.757.045.72	19.969.526.542.00	438.230.503.72
DE ADMINISTRACION	15.624.253.985.29	11.573.250.734.00	4.051.003.251.29
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION	3.038.403.548.59	2.140.301.467.00	898.102.081.59
OTROS GASTOS	1.745.099.511.84	6.255.974.341.00	(4.510.874.829.16)

Los gastos se incrementaron un 2% con relación al año anterior, el incremento no es significativo teniendo en cuenta el saneamiento contable que se ha realizado efecto que ha incrementado los gastos de la entidad.

29.1. De administración

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
DE ADMINISTRACION	15.624.253.985.29	11.573.250.734.00	4.051.003.251.29
SUELDOS Y SALARIOS	2.535.747.222.00	1.705.963.492.00	829.783.730.00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	172.340.840.00	(172.340.840.00)
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.204.782.154.00	584.082.179.00	620.699.975.00
APORTES SOBRE LA NOMINA	155.483.310.00	97.924.238.00	57.559.072.00
PRESTACIONES SOCIALES	1.702.411.655.38	645.704.041.00	1.056.707.614.38
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4.394.953.961.24	3.735.517.961.00	659.436.000.24
GENERALES	5.545.710.750.67	4.568.921.955.00	976.788.795.67
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	85.164.932.00	62.796.028.00	22.368.904.00

Estos gastos presentan un incremento del 35% con relación al año anterior, esto se debe al incremento en salarios y prestaciones sociales, al igual se ha incrementado la contratación de personal con el fin de poder cubrir personal que no puede asistir al Hospital por enfermedad de base entre otros aspectos, al igual la liquidación de personal que se realizó para poder cerrar el año con los valores reales incremento el gasto de personal.



29.2. Provisiones, Depreciaciones y amortizaciones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION	3.038.403.548.59	2.140.301.467.00	898.102.081.59
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	270.485.378.10	904.341.155.00	(633.855.776.90)
DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.298.905.161.06	1.178.491.364.00	120.413.797.06
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	69.232.986.43	17.142.430.00	52.090.556.43
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	1.399.780.023.00	40.326.518.00	1.359.453.505.00

En esta cuenta se incluyen las cuentas representativas de los montos determinados para cubrir provisiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afectan el patrimonio público, así como el valor relativo al desgaste o pérdida de la capacidad operacional por uso de los bienes de consumo, o extinción están representados los gastos de administración en los que incurre la entidad.

Esta cuenta presenta un incremento del 42% la cual se ve reflejada en la provisión por litigios y demandas ya que esta cuenta presenta un incremento significativo producto de los procesos en contra de la entidad que fueron ejecutoriados y que presentan probabilidad de perder.

29.7. Otros Gastos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
OTROS GASTOS	1.745.099.511.84	6.255.974.341.00	(4.510.874.829.16)
COMISIONES	24.910.367.84	34.764.660.00	(9.854.292.16)
FINANCIEROS	-	9.021.725.00	(9.021.725.00)
GASTOS DIVERSOS	1.720.189.144.00	6.212.187.956.00	(4.491.998.812.00)

Se han reconocido en este ítem las operaciones ejecutadas por la entidad pública donde se revelan los gastos y erogaciones en que se incurre indirectamente para el logro de los objetivos de la entidad.

Los otros gastos presentan una disminución del 72% y corresponde a baja en perdida de activos del año 2019, la cual no se ha tenido en este año, llevando presentar unos gastos mas bajos que los del año 2019.



NOTA 30. COSTO DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
COSTOS DE VENTA	31.337.450.411.35	37.675.560.619.00	(6.338.110.207.65)
SERVICIOS DE SALUD	31.337.450.411.35	37.675.560.619.00	(6.338.110.207.65)

El costo de venta presenta disminución del 17% al compararlo con el año anterior, esto se debe a la baja en ventas, ya que el costo es directamente proporcional al ingreso.

30.2 Costo de venta de servicios

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	31.337.450.411.35	37.675.560.619.00	(6.338.110.207.65)
Urgencias - Consulta y procedimientos	7.030.170.684.92	6.826.442.644.56	203.728.040.36
Urgencias - Observación	88.167.521.97	124.410.683.40	(36.243.161.43)
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	453.843.794.48	338.365.060.80	115.478.733.68
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	3.963.866.955.83	5.433.807.983.96	(1.469.941.028.13)
Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	166.020.360.00	85.350.483.00	80.669.877.00
Hospitalización - Estancia general	4.531.531.899.01	5.035.093.479.69	(503.561.580.68)
Hospitalización - Cuidados intensivos	1.242.759.324.39	-	1.242.759.324.39
Hospitalización - Otros cuidados especiales	830.293.571.51	1.895.171.685.01	(1.064.878.113.50)
Quirofanos y salas de parto - Quirofanos	5.727.184.375.12	6.881.921.905.93	(1.154.737.530.81)
Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	1.131.026.700.96	2.220.283.705.34	(1.089.257.004.38)
Apoyo diagnóstico - Imagenología	1.765.474.055.24	3.104.697.328.92	(1.339.223.273.68)
Apoyo diagnóstico - Anatomía patológica	81.185.266.00	112.356.923.00	(31.171.657.00)
Apoyo diagnóstico - Otras unidades de apoyo diagnóstico	166.351.449.82	345.737.905.45	(179.386.455.63)
Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	445.447.478.94	383.426.429.94	62.021.049.00
Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	425.402.560.79	492.019.798.00	(66.617.237.21)
Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	166.713.438.50	64.975.544.00	101.737.894.50
Servicios conexos a la salud - Otros servicios	3.122.010.973.87	4.331.499.058.00	(1.209.488.084.13)

Aquí se puede evidenciar la disminución de los costos por cada servicio comparado con el año anterior, efecto de la baja de venta de servicio producto de la pandemia covid – 19.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

37.1. Actividades de Operación

Al analizar las actividades de operación se puede evidencia que el recaudo de cartera fue significativo, con el cual se logra sostener operación realizando cancelación de obligaciones importantes para el Hospital,

37.2. Actividades de inversión

Se realizan adquisiciones de propiedad planta y equipo importantes para la Entidad en equipos medico científicos necesarios para prestar los servicios relacionados con el covid-19, logrando cerrar la vigencia con recursos importantes para continuar con el desarrollo del objeto social.

JUAN CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ
 Representante Legal

ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ
 Contador Publico
 T.P. No.94332-T